



SESIÓN PLENARIA

8.- Pregunta N.º 74, relativa a cantidad de dinero que se va a destinar a financiar la actividad de la JOSCAN durante el año 2016, presentada pro D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular [9L/5100-0074]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Punto octavo del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 74, relativa a la cantidad de dinero que se va a destinar a financiar la actividad de la JOSCAN, durante el año 2016, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, tiene la palabra D.ª Mercedes Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias, Presidenta. Señorías, buenas tardes.

En agosto de 2015, voy a ir directamente al grano del tema aunque me gustaría hacer algún comentario, pero bueno, en agosto de 2015, hace apenas ocho meses, la Joven Orquesta de Cantabria integrada por alumnos de los tres conservatorios de la región, como todas sus Señorías saben, el Ataulfo Argenta, el Jesús de Monasterio y el de Torrelavega, ofreció con gran éxito cuatro conciertos dentro de la programación del Festival Internacional de Santander, bajo la dirección del prestigioso maestro Jaime Martín.

En la presentación del programa, el actual Gobierno en la persona de la Vicepresidenta, mostraba su compromiso de mantener, voy a decir palabras textuales, y ayudar a progresar a la Joven Orquesta de Cantabria que aúna, en palabras de la Vicepresidenta con las que estamos totalmente de acuerdo, las enseñanzas musicales de más alto nivel con las nuevas oportunidades a jóvenes músicos e intérpretes de Cantabria además de enriquecer el panorama musical de la región.

Pues bien, el día 3 de agosto, perdón el día 3 de abril, recientemente, leíamos con estupor en titulares de la prensa lo siguiente: "Los trámites de la Consejería impiden a la Joven Orquesta a participar en el Festival Internacional de Santander", parece ser que el hecho de estar buscando la forma de dotar a la Joven Orquesta de Cantabria de entidad jurídica propia, ha sido la razón aludida por la Consejería para privar por un lado a dicha orquesta de participar en el Festival Internacional de Santander y por otro a sus muchos seguidores de disfrutar de sus actuaciones.

Dado que ya se venía trabajando por el Gobierno anterior en la búsqueda de esa personalidad jurídica a la que ahora se alude, personalidad jurídica propia para la Joven Orquesta de Cantabria y que eso en ningún momento fue un obstáculo para apoyarla y para incluirla en la programación del Festival Internacional de Santander, nos temíamos que la razón de excluirla pudiese obedecer exclusivamente a causas económicas, aunque ya hemos visto que no ha sido así.

Y puesto que los directores de los tres conservatorios han manifestado su acuerdo con esa regulación legal, al tiempo que la consideración de compatible con que la Joven Orquesta siga participando en el FIS, que el Director del Festival ha asegurado que las puertas permanecen abiertas a la agrupación a la espera de la decisión del Gobierno y dado el gran éxito de público y prensa en los años precedentes, no entendemos esta decisión que vemos que ha sido tomada de forma absolutamente unilateral por el Gobierno de Cantabria.

Vemos también con pena, hemos de reconocer, que no se ha programado el encuentro de verano, que durante los últimos años sirvió para que estudiantes de música de toda la región desarrollasen su formación profesional de la mano de prestigiosos profesores, es más, si ahora buscamos la JOSCAN, nos pasa algo parecido a lo que antes comentaba mi compañera, la información que aparece en la página Educantabria es bastante limitada.

He de decir que desde el Grupo Popular, que durante los últimos cuatro años se apostó por este proyecto, no encontramos justificación alguna para que uno de los proyectos educativos más importantes de nuestra Comunidad Autónoma tal como definió también la Vicepresidenta, en agosto del año pasado, se haya ido al traste en la primera oportunidad que ustedes han tenido.

Por eso y porque nos temíamos como he dicho, que la única razón era económica hemos preguntado al Gobierno que cantidad de dinero va a destinar en este ejercicio a financiar la actividad de la Joven Orquesta de Cantabria, pero esta mañana el Sr. Ruiz ha explicado cuales son, parece ser sus razones, dice el Sr. Consejero que la finalidad de la JOSCAN se ha desenfocado, que nació con vocación de ser una orquesta escuela para mejorar la enseñanza musical y participar en encuentros con profesores y profesionales y no una orquesta para que participe en conciertos.



Y nosotros le preguntamos al Sr. Consejero si cree que participar en el Festival Internacional de Santander no es formativo para los alumnos, y si los encuentros que han mantenido estos años con profesionales de talla mundial no han mejorado la enseñanza musical, porque ustedes se han cargado, por lo que sabemos también, como he dicho antes el encuentro de verano, y ahora aparte de preguntarle por los recursos que van a destinar a la Joven Orquesta de Cantabria, le preguntaría también ¿qué proyecto tienen en realidad para ella?, ya que de sus propias declaraciones se deduce que la búsqueda de un marco legal propio fue exclusivamente una excusa para excluir a la JOSCAN de la programación del FIS.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Ramón Ruiz.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Gracias, Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Voy a intentar contestar, aunque venía preparado para la pregunta económica, como tengo claro lo que queremos le voy a contestar a las dos, aunque no figura en el orden del día.

En primer lugar, hay que recordar que la JOSCAN se creó en el 2011, que era Consejera de Educación, la Vicepresidenta del Gobierno actual, y yo tenía responsabilidades en esa Consejería por lo tanto, conozco bien cual era la finalidad con la que se creó la JOSCAN.

La JOSCAN como he dicho esta mañana, porque yo creo que interesadamente está últimamente puesto el ojo en la JOSCAN, he dicho que se creó como una iniciativa artístico educativa, como una orquesta escuela, y que el objetivo fundamental era la formación de alumnos de las enseñanzas musicales en Cantabria para mejorar de lo que hacían en el Conservatorios hacia la excelencia, con la presencia como usted muy bien ha dicho, de encuentros con personas de gran trayectoria musical y profesionales de experiencia.

Para crear también un espacio de intercambio de experiencias entre los jóvenes. Ese fue el objetivo, ésa es la finalidad y para esa finalidad el Gobierno actual va a poner el dinero que haga falta. Como usted sabe, ya hemos puesto este año 15.000 euros para que la JOSCAN participe en la programación del Palacio de Festivales, 15.000 y pondremos más dinero si llevamos a cabo el encuentro de verano.

Sin embargo, he de decirle que la JOSCAN, tomó un rumbo en la Legislatura anterior desenfocando el objetivo, convirtiéndose en un proyecto personalista y no dando participación a los tres conservatorios como era preceptivo. Yo no sé si le quisieron dotar en la época anterior de entidad jurídica, lo que hoy día no la tiene.

Y esto es lo que hemos dicho, vamos a reorganizar y a orientar la JOSCAN, queremos que entre por los caminos con los que fue pensada y por lo tanto vamos a crear una entidad jurídica propia, unos estatutos de funcionamiento, vamos a crear un grupo técnico de trabajo en el que estén los directores de los conservatorios, departamentos sinfónicos y miembros de la Consejería de Educación y a partir de ahí haremos programaciones. Usted ha hecho referencia a un escrito o tiene conocimiento de un escrito que han hecho los directores de los conservatorios diciendo que no es incompatible lo que propone la Consejería con la presencia en el FIS.

Yo tengo aquí el escrito, si quiere se le dejo, para que vea los errores que dicen de funcionamiento que se cometen en la JOSCAN.

Y tengo aquí un informe de la inspección educativa sobre la joven orquesta. Lo prudente fue decir lo que yo dije, este año no participa en el FIS porque estamos intentando reorientarla y reorganizarla.

Hubiera sido más fuerte decir lo que hay dentro de este informe.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Sra. Diputada le quedan a usted 33 segundos ¿vale? Lo digo para...

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias, Presidenta. Igual no necesito tantos.

Sr. Consejero lamento tener que decirle que creo que una vez más su sectarismo le ha podido a su cariño a la JOSCAN, su sectarismo.

No puede usted evitar que el éxito conseguido por la Joven Orquesta de Cantabria estos últimos años, el éxito de prensa, el éxito de público, el lleno en los festivales, los aplausos, no lo ha podido soportar que no haya sido mérito suyo.



Y su objetivo desde el primer momento, La Vicepresidenta en la presentación en agosto del año pasado, lo reconoció el orgullo que producía ver el renombre que la Joven Orquesta de Cantabria...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Diputada.

LA SRA TORIBIO RUIZ: Gracias.

No se deje llevar por el sectarismo Sr. Consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Dúplica del Gobierno.

Tiene la palabra el Consejero.

Tiene la palabra el Consejero, tiene la palabra D. Ramón Ruiz

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Bueno me queda un minuto.

Miren, no es sectarismo. Cuando se presentó el FIS anterior nosotros no tuvimos nada que ver con la organización del FIS y me parece muy bien que los que diseñaron el FIS anterior, pusieran a la JOSCAN.

Esto no quiere decir que el año que viene puede ser, mire el Director del FIS dijo el otro día, el objetivo de la JOSCAN es crear músicos mejores y no para crearla conciertos, eso dijo el Director.

Y mire hay que reorientarla y organizarla de arriba abajo, sí, sí, eso digo, ordenarla de arriba abajo, porque las conclusiones que tengo en este informe es reorientar jurídicamente, hacer una auditoría de los gastos, que muchos no son educativos, son externos y me piden que cese al Coordinador de la JOSCAN, por tanto yo creo que hay que reorganizar y reorientar.

Hemos sido muy prudentes al decir que este año no participa la JOSCAN porque estamos reorientando, éste ha sido el motivo que hemos aducido públicamente.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.